

301050



P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

a favor de Don Federico BUSQUETS PAÑELLA, de nacionalidad española, residente en Sabadell (Barcelona), calle Avellaneda, 38 por "PERFECCIONAMIENTOS EN MECANISMOS DE MUELLE PARA PUERTAS ELASTICAS".

CADUCADO

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos en mecanismos de muelle para puertas elásticas, con los que se consiguen varias e importantes ventajas prácticas con relación a los dispositivos conocidos.

5. Los perfeccionamientos en cuestión consisten, en líneas generales, en estructurar los dispositivos de referencia según un tubo horizontal fijado al borde superior de la puerta en cuyo tubo se aloja una caja tubular con dos muelles internos helicoidales concéntricos sobre uno
10. de cuyos extremos actúa un tornillo regulador de su tensión,

- 5 JUN



301050

estando estos muelles unidos por el extremo opuesto a un soporte para un rodillo cuyo eje sobresale de tal soporte para deslizarse por dos orificios colisos practicados en la caja, estando unido el citado tubo, en esta zona al

5. extremo superior de un tubo lateral fijado a la puerta y que, inferiormente, tiene una gozne de articulación mientras que, superiormente, posee un cojinete radial combinado con un pivote fijo a una leva, contra la que es susceptible de apoyarse el rodillo en dos posiciones que li-

10. mitan las de apertura y cierre de la puerta, estando dicho pivote fijado a un casquillo vinculado al tubo horizontal y al dintel de la puerta.

En la realización preferida de la invención, la leva tiene dos pendientes con sendos encajes equidistantes extremos para el rodillo.

15. Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, una forma preferida de llevarla a la práctica, en representación esquemática.

20. En dichos dibujos: La figura 1 es un detalle en sección alzada del dispositivo, y la figura 2 se refiere a un alzado frontal de una puerta de dos hojas.

25. De acuerdo con los perfeccionamientos, se estructuran el dispositivo de referencia según un tubo horizontal -1- fijado al tramo -2- de un armazón en el que queda comprendida una escuadra -3- y un tramo -4-. Esta armazón está unida a la puerta elástica -5- con los tornillos o equivalentes -6-.

301050



Dentro del tubo -1- está fijado mediante los tornillos -7- una caja tubular -8-, en la que, a su vez se alojan dos muelles helicoidales concéntricos -9- y -10-. En uno de sus extremos se apoya una pieza -11- sobre la que actúa un tornillo -12- regulador de la tensión de tales muelles y enroscable a través de una tuerca -13- fijada a la caja -8-.

Los muelles -9- y -10-, por su extremo opuesto al receptor de la pieza -11-, están acoplados a un soporte -14- para un rodillo -15- portador de un cojinete -16- y de un eje -17- cuyos extremos son susceptibles de desplazarse por dos orificios colisos -18- practicados en la caja -8-.

El tubo -1- está unido al extremo superior de un tubo -19- fijado al tramo lateral -14- del armazón antedicho, cuyo tubo tiene un gozne inferior -20- combinado con una bola -21- alojada en una cazoleta -22- fijada a la jamba -23- de la puerta. El tubo -1- tiene una cazoleta superior -24- en la que se aloja un cojinete -25- con el que se combina un pivote -26-, al que va fijada una leva -27- unida a un casquillo -28- solidario del dintel -29- de la puerta y del tubo horizontal -1-.

La leva -27- tiene dos pendientes con sendos encajes equidistantes que son susceptibles de recibir al rodillo -15- y limitar respectivamente las posiciones de apertura y cierre de la puerta -5-.

Como es de ver por cuanto antecede, el presente dispositivo es capaz de aportar excelentes resultados, a



301050

pesar de lo cual su construcción es realmente simple, lo que repercute en favor del coste del mismo.

5. Por otra parte, serán independientes del objeto de la invención los detalles y características accesorias empleadas en su puesta en práctica y en general, cuanto no altere la esencialidad de las siguientes reivindicaciones.

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

10. 1. Perfeccionamientos en mecanismos de muelle para puertas elásticas, que consisten esencialmente en estructurarlos según un tubo horizontal fijado al borde superior de la puerta en cuyo tubo se aloja una caja tubular con dos muelles internos helicoidales concéntricos sobre los que actúa un tornillo regulador de su tensión, estando estos muelles unidos por el extremo opuesto a un soporte para un rodillo cuyo eje sobresale de tal soporte para deslizarse por dos orificios colisos practicados en el tubo, que está unido en esta zona al extremo superior de un tubo perpendicular lateral fijado a la puerta y que, inferiormente, tiene un gozne de articulación, mientras que, superiormente, posee un cojinete radial combinado con un pivote fijo a una leva contra la que se apoya el rodillo en dos posiciones que limitan las de apertura y cierre de la puerta
- 15.
- 20.



301050

estando dicho pivote fijado a un casquillo vinculado al tubo horizontal y al dintel de la puerta.

2. Perfeccionamientos en mecanismos de muelle para puertas elásticas, de acuerdo con la reivindicación anterior, caracterizados esencialmente por el hecho de que la leva tiene dos pendientes simétricas con sendos encajes equidistantes extremos para el rodillo.
- 5.

3. Perfeccionamientos en mecanismos de muelle para puertas elásticas.

10. La presente memoria consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 5 de junio de 1964.

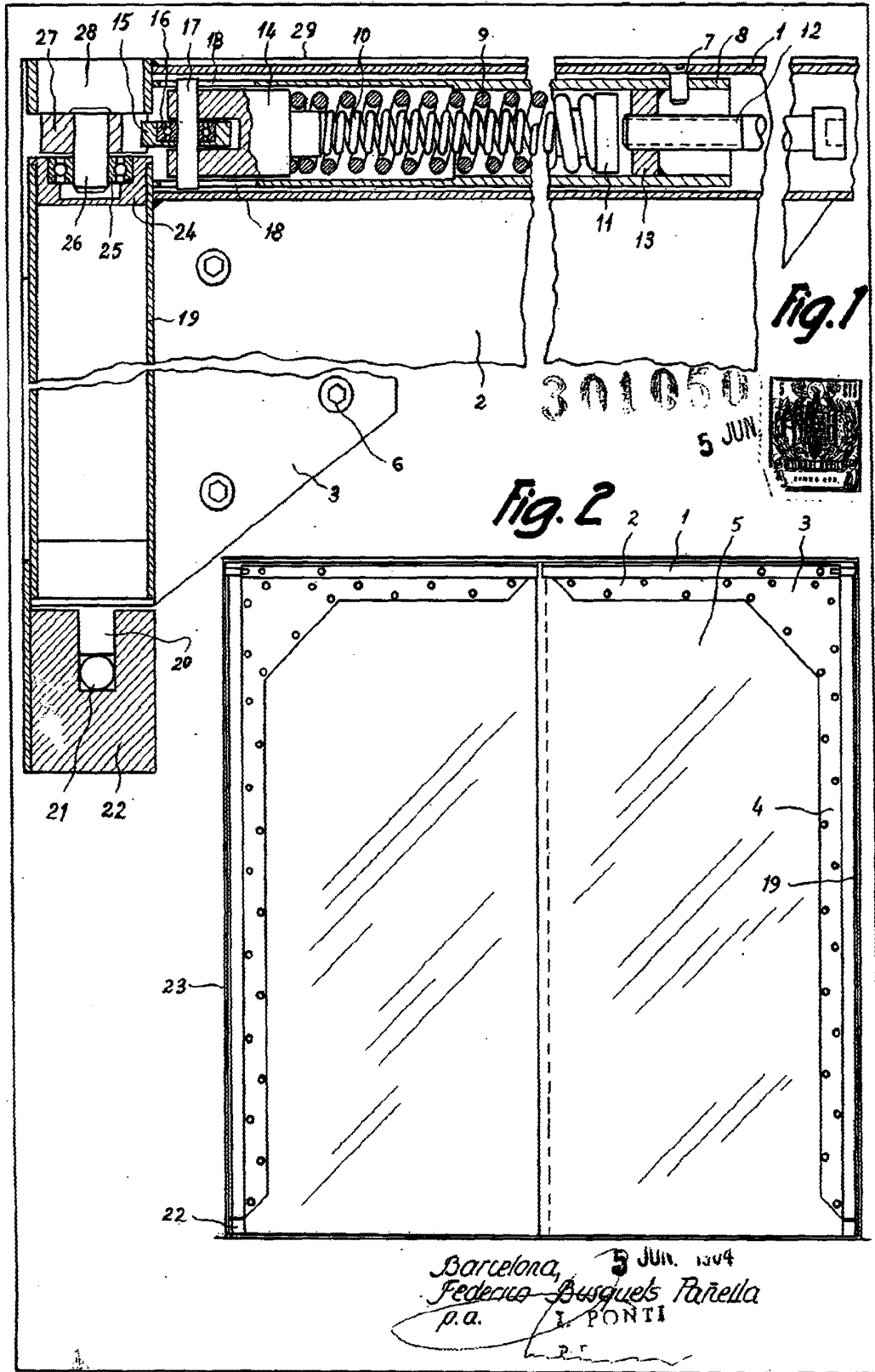
Federico BUSQUETS PAÑELLA

p.a.

I. PONTI

p.p.

301050



Barcelona, 5 JUN. 1904
Federico Busquets Pañella
p.a. L. PONTI

1119C